San Lorenzo, 27 de octubre de 2021.-

NOTA DOC – SENACSA 1141/2021

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. respecto a la Adjudicación del **Llamado por LPN SBE N°06/2021 *"ADQUISICION DE CAMIONETAS"***. Al mismo tiempo solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, siendo adjudicada la siguiente firma:

- ✓ **TOYOTOSHI S.A: Por la suma total de Gs. 3.501.511.000.- (guaraníes tres mil quinientos un millón quinientos once mil)**

Es importante mencionar que la formalización del contrato estaba sujeto a la emisión del CDP, el cual dependía de una reprogramación presupuestaria. Esta fue aprobada mediante el decreto N°6032 de fecha 29 de setiembre del corriente.
Así también como es de publico conocimiento la Dirección General de Registros públicos se encontraban con manifestaciones(huelga) e inconvenientes en la emisión de documentaciones, los cuales deben estar vigentes y ser presentados por el proveedor adjudicado para la formalización del contrato.

En espera de que lo expuesto precedentemente satisfaga las exigencias me despido de Ud., muy atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones